



DOM: N° 81.-
07.10 .2022.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1125.-
LITUECHE, 07 de Octubre del 2022.-

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.-
- La necesidad de ejecutar obras de accesibilidad Universal en el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- Los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2020, del Ministerio de Educación.-
- Los requerimientos efectuados por el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- La mayor seguridad que este proyecto presenta al Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad financiera N° 34 de fecha 04 de febrero del 2022.-
- El acuerdo de Concejo Comunal N° 98 de la sesión N° 17 de fecha 09 de diciembre del 2021, para la modalidad Licitación Pública de la Ejecución del Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.-
- La necesidad que este proyecto, permanezca la menor cantidad de tiempo en la plataforma del Mercado Público, debido a la urgencia para la ejecución de este proyecto.-
- El Decreto N° 173 de fecha 11 de Febrero del 2022, Llama a Primera Licitación, aprueba bases administrativas y otros antecedentes Proyecto Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El Decreto N° 212, de fecha 23 de Febrero del 2022, , Modifica la Comisión Evaluadora Primer llamado a Licitación Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El Decreto N° 221, de fecha 28 de Febrero del 2022, Declara desierta Licitación Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario , Comuna de Litueche.- |
- El Decreto N° 245, de fecha 03 de Marzo del 2022. Llama a Segunda Licitación Proyecto "Accesibilidad Liceo Bicentenario El Rosario , Comuna de Litueche.-
- Decreto N° 353, de fecha 29 de Marzo del 2022, aprueba Acta de Apertura y Evaluación Licitación Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El acuerdo de Concejo Municipal N° 41, Sesión Ordinaria de Fecha 20 de Abril del 2022, suscrito por la Secretaria Municipal Doña Laura Uribe Silva, Aprueba Contrato Proyecto "ACCESIBILIDAD UNIVERSAL LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO, Comuna de Litueche.-
- El Contrato suscrito entre la Municipalidad de Litueche y la Empresa Administración e Infraestructura SPA, de fecha 02 de mayo de 2022.-
- El Decreto Alcaldicio N°502.- de fecha 03 de mayo de 2022.- aprueba Contrato Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario.-
- El Decreto Alcaldicio N°504.- de fecha 03 de mayo del 2022.- que designa el ITO.
- El Acta de entrega de fecha 02 de mayo del 2022.-
- La Solicitud de aumento de plazo presentada por el contratista.
- El Informe del ITO N°11.- de fecha 29 de julio del 2022.-
- El Anexo de Contrato por aumento de plazo de la Obra.-
- El Dereto Alcaldicio N°845.- de fecha 29 de julio del 2022.- que autoriza el aumento de plazo de las obras.
- El Artículo N°8.3.1.- de las Bases Administrativas Especiales.
- El Informe N°14 del ITO.-
- El Anexo Modificadorio de Contrato.
- El Decreto Alcaldicio N°938 de fecha 19-08-2022.- que aprueba la disminución, aumento y eliminación de partidas del contrato, aprueba la disminución del monto del contrato y aprueba el anexo modificadorio de contrato.
- La Solicitud de Recepción Provisoria "Proyecto Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario"
- El Decreto Alcaldicio N°986.- de fecha 31-08-2022.- que nombra la comisión receptora de las obras.
- Que el establecimiento educacional en donde se está ejecutando el proyecto es local de votaciones para Plebiscito 2022.- por lo tanto es imposible acceder hasta el 07 de septiembre, día en que los militares entregan dicho establecimiento.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Litueche

DOM: N° 81.-
07.10 .2022.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1125.-
LITUECHE, 07 de Octubre del 2022.-

- Que el funcionario José Ignacio Reyes, Encargado de proyectos DAEM esta con licencia médica por tanto no está presente para la recepción.
- El Acta de Recepción Provisoria con Observaciones de fecha 08 de septiembre del 2022.-
- La Solicitud de recepción por subsanación de observaciones presentada por la empresa.
- Que debido a la agenda de la comisión receptora no fue posible juntarse a realizar la recepción antes de esta fecha.
- El Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 07 de Octubre del 2022.-

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No.732, de fecha 28 de Junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Litueche, Don René Acuña Echeverría. Lo dispuesto en el art. 4°, letra c), art. 66° de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021, que RENEVA los Decretos Alcaldicios N° 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- **APRUEBASE** en todas sus partes el **ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES** de las obras del proyecto denominado "Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche".
- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.
Por orden del Sr. Alcalde


Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal


Claudia Salamanca Moris
Administradora municipal

CSM/LUS/RPV/GSB/acc
DISTRIBUCION

- Archivo Daem
- Archivo DOM
- Of. Partes
- Of. Infraestructura





ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO"

En Litueche, a 07 días del mes de Octubre de 2022, siendo las 15:00 horas, se constituye la comisión receptora, integrada por Don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales y Don Andrés Pérez Correa, Secplac quienes procede a efectuar la **RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES**, del proyecto denominado "**CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO**", cuya adquisición se realizó mediante Licitación Pública y se registra en el Portal Mercado Publico bajo el ID N° 5124-16-LP22, adjudicado según Decreto Alcaldicio N° 353 de fecha 29 de Marzo de 2022.

Los antecedentes para realizar la Recepción Provisoria de la Obra, los aportó Don Alejandro Carreño Céspedes, Inspector Técnico de la Obra.

Al momento de realizar la Recepción Provisoria, según Contrato, Bases, planimetría y Presupuesto de la licitación, se ha observado que de acuerdo a las observaciones plasmadas en el Acta de recepción de fecha 08 de Septiembre del 2022.- estas han sido subsanadas, por tanto la comisión recepciona satisfactoriamente.

Para constancia firma,



GENARO SOTO BARREDA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ANDRES PEREZ CORREA
SECPLAC